

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N°768
CONCEJO MUNICIPAL
15-04-2014**

Siendo las 15:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- 1- Convenio Relleno Sanitario "La Laja."
- 2- FAGEM 2013
- 3- Participación Consejero Regional Sr. Bernardo Espinoza Villalobos.
- 4- Terminal de Buses de Fresia.
- 5- Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2013.
- 6- Aprobación de Actas.
- 7- Correspondencia.
- 8- Varios.

Convenio Relleno Sanitario La Laja

Sr. Alcalde: Señala que la municipalidad pertenece a la Asociación de Municipalidades para el tratamiento de residuos sólidos, el proyecto ya está en etapa de ejecución y para mediados del próximo año estaría listo para que la basura de la comuna se lleve para allá. Los documentos que recibieron son 2 formatos de convenio que hizo llegar el Secretario Ejecutivo de la asociación, uno tiene que ver con la municipalidad de Fresia y que se debe firmar y el otro es el convenio de la municipalidad de Puerto Varas con la empresa que se adjudicó la construcción y operación del relleno sanitario.

Se tiene un proyecto de \$220.000.000.- en condición de R.S aprobado técnicamente para poder cerrar el vertedero que se tiene hoy en día y como concejo se deberá tomar alguna decisión respecto de continuar o no en la asociación.

Se ha dicho que a través de la Subdere la asociación recibirá recursos para subsidiar la Municipalidad por el gasto de petróleo. También hace presente que Puerto Montt no quisiera ser parte del proyecto por un tema de costo, lo cual significaría un mayor costo para el resto de Municipalidades.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que estuvo en una reunión y la mayor indicación que hace Puerto Montt es la diferencia enorme que hacen en los valores entre algunas empresas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la semana pasada se comunicó con un Concejal de Puerto Varas y le comentó que los valores son muy altos.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta sus aprensiones en cuanto al tema de la basura, conversó con otros concejales y se dijo que en el contrato la Municipalidad se amarra por 20 años a la empresa porque los primeros 5 años se tiene un monto que se debe pagar por tonelada que se va a depositar y que son \$6.500 y los próximos 5 años será \$10.000.-

Se debería hablar con Finanzas para que se haga un estudio para saber cuánto se está gastando en todo lo que tiene que ver con la recolección, sueldo de los recolectores, gasto de los camiones, entre otros, y se vea de cuanto sería el aumento.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación respecto a cómo se solucionará el tema de la basura porque no tenemos muchas opciones.

Sr. Alcalde: Señala que si se puede hacer un estudio sobre el gasto de la basura y lo que no se podría hacer es una proyección respecto de la cantidad de gente que tendría que pagar por la recolección de la basura domiciliaria porque con las distorsiones que tiene la ficha social hoy en día se tiene a personas vulnerables con elevados puntajes que tendrían que pagar si o si.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que por los antecedentes Fresia no tendría ninguna opción más que pagar.

FAGEM 2013

Sr. Francisco Deride: Señala que en relación al Fagem la iniciativa que tienen durante este año es cambiar a fondo de libre disposición.

Sr. Gustavo Flores: Presenta rendición Fagem 2013;

El fondo de apoyo a la gestión de la educación municipal durante el 2013 contempló un aporte estatal por medio de decreto exento 1027 de 13/09/2013 de: \$88.093.146.- monto que se tradujo en 7 acciones de fortalecimiento para la gestión de nuestro Daem

INICIATIVAS FAGEM 2013

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	PRODUCTO	INVERSIÓN	DIFERENCIA
1.- Mejoramiento calidad transporte escolar como apoyo a la educación	42.000.000	Bus Diesel	42.000.000	0
2.- Mejoramiento calidad transporte escolar como apoyo a la educación	10.114.500	Contratación de servicios de transporte	10.114.500	0
3.- Mobiliario para E.E.	3.500.000 Modificado 3.109.282	Compra de mobiliario escolar	3.109.282	0
4.- Equipamiento tecnológico	5.000.000 Modificado 4.986.640	Compra de equipos PC y otros	4.956.800	-29.840 Devolución Fagem 2013

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	PRODUCTO	INVERSIÓN	DIFERENCIA
5.- Mejoramiento infraestructura comunal	14.763.146 Modificado 21.882.724	Materiales para mantención y reparación	21.886.210	+ 3486
6.- Mejoramiento infraestructura comunal	4.000.000	Infraestructura DAEM	4.295.581	+ 295.581
7.- Capacitación	2.000.000	Capacitación personal DAEM	2.000.000	0
TOTAL ASIGNADO	88.093.146	TOTAL INVERTIDO	88.362.373	269.227 Asumida por DAEM

Sra. Any Palma: Señala que el mejoramiento de infraestructura comunal se hizo por un monto asignado de \$14.763.146.- lo que fue una modificación, invirtiendo \$21.882.724.- lo que son para materiales de mantención y reparación de los establecimientos y hubo una diferencia de \$3.486.- que se va a diferenciar por el DAEM. El mejoramiento de infraestructura comunal entró en el anexo daem donde hay muchas cosas que arreglar y reparar, fue la modificación de la oficina del daem.

Sr. Gustavo Flores: Señala que dentro del fondo se tienen ventajas relativas en comparación a este año, fondo que viene con la rendición que se maneja por nosotros a Contraloría.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si esta todo comprado y en bodega, y pregunta donde se ve reflejado la disminución de los gastos.

Sr. Francisco Deride: Señala que esta en bodega, y que las escuelas deben tener sus mantenciones debidas y la prioridad de este año será la licitación de furgones y la otra prioridad es dejar arreglado lo que es el problema del liceo de su calefacción donde se tiene que comprar el estanque de 10.000 litros.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está incluida la calefacción de la escuela básica.

Sr. Francisco Deride: Señala que también se va a incorporar y comenta que han cambiado todos los sistemas de petróleo y se debe hacer un estudio.

Sr. Alcalde: Señala que se debe evaluar como viene el reglamento del fondo y comenta que el año pasado en la ejecución de la iniciativa hubo mayor claridad, debido a que Claudio Ferrada pudo trabajar con mayor conocimiento.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de incluir en algún fondo el mejoramiento de la pintura de la escuela de la Isla.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los profesores deben tener muy claro las asistencias médicas y si no lo tienen claro se debe apuntar al tema de la capacitación.

Sr. Alcalde: Señala que ya está claro lo que se pretendía con la presentación y hacer saber al Concejo los montos que llegaron y que las iniciativas que aprobaron el año pasado se han cumplido a cabalidad. Los recursos fueron invertidos y solo queda más que rendir con la aprobación del concejo los montos que se han señalado, con las indicaciones y observaciones que se han hecho.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque no vino a dar cuenta el Sr. Claudio Ferrada.

Sr. Alcalde: Señala que conversaron por teléfono el día que tuvo que dejar sus funciones y le planteó que tenía que venir para cerrar el tema y dejar todo terminado como corresponde y por motivos de tiempo no ha podido venir.

Sr. Francisco Deride: Señala que en conversaciones que ha tenido con el Sr. Claudio Ferrada tiene presente que asumió un cargo que es de mucho trabajo y muchas actividades, y se había comprometido en venir esta semana y por razones de trabajo vendrá en el tiempo que tenga disponible.

Sr. Alcalde: Somete aprobación la Rendición del Fondo Apoyo a la Gestión Municipal de Educación año 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.387

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES: MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENDICIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013. SE DEJA PRESENTE QUE EXISTE UN SALDO DE \$29.840, LOS QUE SERÁN DEPOSITADOS AL MINISTERIO Y UNA DIFERENCIA QUE SERÁ ASUMIDO POR CUENTA DEL DAEM.

Concejero Regional Sr. Bernardo Espinoza Villalobos

Sr. Alcalde: Informa al concejo que Don Bernardo el día de ayer conversó por teléfono y me solicitó estar en el concejo para referirse a un proyecto en particular que tiene que ver con la población Los Prados.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que en la población Los Prados hace años atrás se comenzó a trabajar en el mejoramiento de baños y por circunstancias ajenas a la voluntad el proyecto no se pudo realizar en forma global todo de una sola vez y se conversó con el Subsecretario y abrió las puertas para ver la posibilidad de gestionar el proyecto, haciendo presente que encontraron que falta una parte del proyecto que es la solución de las conexiones de cada uno de los habitantes que viven en la población y una vez que este hecha la pavimentación se podría presentar el proyecto de las casetas sanitarias. Las conexiones a cada una de las viviendas se debe hacer a través de proyecto de la municipalidad y el Intendente le ofreció todo el apoyo para trabajar y buscar una solución para la población.

Sr. Alcalde: Agradece el interés que manifiesta en llevar a cabo y terminar un proyecto que aún está inconcluso, ya que son muchas las razones que han llevado a que el proyecto no se haya podido terminar y señala que todavía hay un pago pendiente con la empresa porque no se ha podido terminar como corresponde, situación que hoy en día ha hecho crisis por orden sanitario y se ha estado trabajando durante mucho tiempo en el sector con inversión propia de la Municipalidad en dos aspectos que son básicos. Hay 48 personas que están casi listas faltando solo para la regularizar la mediación de los espacios del sitio y después viene la preparación de las carpetas para la regularización de las viviendas lo que se está haciendo con profesionales de la Secplan y de la DOM, para que finalmente se apruebe la regularización de las construcciones y una vez listo las viviendas quedan en condiciones de poder ser incorporadas al sistema de alcantarillado.

Sr. César Negrón: Señala que se necesita factibilidad de ESSAL para postular a los proyectos y comenta que no había escuchado que la población Los Prados tenía estudio porque los estudios que se tienen son del Rincón, Los Pinitos y la Borquez y en los Prados hay una obra que le falta la excepción por la servidumbre de paso.

Sr. Alcalde: Señala que es probable que el estudio este en algún computador pero nunca se supo donde y señala que lo de la obra que se ejecutó hay pendiente un pago de \$14.000.000.- al contratista porque no está recepcionado por ESSAL.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que hay una irregularidad de parte de ESSAL porque están entregando un producto que no está terminado.

Sr. Alcalde: Señala que hay un gran avance precisamente en que las personas regularicen la situación de sus viviendas y del saneamiento del terreno ya que es un principio básico para poder iniciar un proyecto para que cada uno pueda tener su alcantarillado y conexión de agua potable.

Menciona que tuvo una reunión con el Subsecretario y le planteó una situación de otra forma en el sentido que las sanitarias está impidiendo el desarrollo de las ciudades pequeñas porque tienen un territorio operacional que es muy inferior en relación a lo que es el plano regulador de la ciudad lo que impide el desarrollo de viviendas sociales.

Sr. Luciano Belmar: Señala que todo esto es para buscar el bien de las personas, por lo tanto se debe buscar la forma más expedita para continuar.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que cuando quedan observaciones en proyectos importantes se deben corregir.

Sr. Carlos Cárdenas: Considera que la conversación se está realizando de forma muy tardía.

Sr. Alcalde: Señala que como Alcalde y Concejo siempre se ha trabajado por ayudar a las personas que más lo necesita y esta no será la excepción.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que con las autoridades de Gobierno se podrían hacer las gestiones de que todo no sea tan asistencial y de la misma manera educar a las personas para que terminen la parte de sus regularizaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es importante que el proyecto se presentó y se devolvió en un periodo en el cual el Sr. Bernardo Espinoza estaba como Alcalde, llegando rechazado.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que hay varios proyectos que no se han rendido en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado no se pudo postular a ningún proyecto de cultura como Municipalidad, por la rendición pendiente que se tiene de \$7.000.000.-

Sr. Bernardo Espinoza: Agradece al Concejo por haberlo recibido.

Terminal de Buses de Fresia

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala reiterados incumplimientos de los buses y comenta que con la Sra. Bernardita tuvieron una reunión con los empresarios y se debe ver la forma de poder solucionar los diferentes tipos de problemas. Thaebus está en un 10,47% de incumplimiento de salidas y de las empresas de Fresia la que menos cumple es la de Expresos Fresia del Sr. Anibal Santana con un 9,8 % siendo muy alto considerando que el Sr, Santana tiene 5 buses frente a los buses de Thaebus. En la reunión que se sostuvo con los empresarios se escucharon sus planteamientos al tema de las continuas fallas que presentan los buses, habiendo fiscalización de las licencias de conducir, permiso de circulación y su seguro obligatorio y a partir de enero se llevan 222 infracciones cursadas al Juzgado de Policía Local y desde que se han presentado las infracciones no se ha tenido respuesta del Sr. Juez y no se ha sancionado a nadie.

Agrega que detrás de Thaebus las empresas que están son Buses Futuro Ltda., Buses Frutillar Ltda., Buses Esperanza Ltda., Buses Santa Laura Ltda., Buses Elevano Ltda. Y Buses Maribus Ltda.

Todos con una Rut distinto y cuando se notifica al Sr. Tulio López su abogado se acerca y reclama porque las notificaciones no son al verdadero propietario.

Sr. Alcalde: Consulta si es él el representante de todas las empresas mencionadas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que es una empresa E.I.R.L siendo una microempresa individual.

Sr. Alcalde: Consulta si la empresa actuó con el Rut de una persona.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es una sociedad.

Sr. Alcalde: Señala que se debe revocar la autorización al Sr. Tulio López.

Sr. Alcalde: Señala que se debe buscar alguna fórmula que permita que ellos cumplan ya que es lo más importante.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que las nuevas notificaciones que se están haciendo al Juzgado de Policía Local se están acompañando con el registro del padrón del vehículo.

Sr. Alcalde: Consulta porque no se puede cursar la infracción al chofer.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la E.I.R.L o la Limitada y Tulio López son dos personas totalmente diferente, por ello se hace difícil las notificaciones y en sí el proceso judicial.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que el reloj control debería estar desde las 06:00 hrs. hasta 20:45 hrs. en que sale el último bus para Puerto Montt.

Sugiere que se converse con el Juez para que sea más estricto en el tema de sanciones.

Sr. Alcalde: Señala que no se le puede hechas la culpa siempre a los carabineros y se debe buscar por otro lado la falla que se está presentando.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta a qué hora comienza a funcionar el reloj control.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que desde la 08:00 hrs., hasta las 17:00 hrs.

Sr. Alcalde: Consulta si están cancelando bien las salidas de los andenes.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que a partir de Enero a la fecha se llevan ingresado \$5.068.800.- por concepto de loza y se lleva gastado \$7.900.000.-

Sr. Alcalde: Consulta si en la diferencia de gastos están incluidas las remuneraciones del personal, y gastos básicos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala

- Honorarios \$5.400.000.-
- Servicios básicos \$210.000.-
- Servicios básicos de electricidad \$1.470.000.-

- Materiales diversos \$203.000.-
- Vestuario y calzado \$500.000.-

Sr. Alcalde: Consulta si las personas son 5.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que son 8 con las persona que hace el aseo y el sereno. Por otra parte hace presente la necesidad que las personas en la mañana a las 06:00 hrs. necesitan calefacción.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si los ingresos son solo por concepto de loza.

Sr. Marcelo Oyarzo: En la mayoría sí.

Sr. Alcalde: Consulta si el restaurante está funcionando.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que la Sra. que estaba arrendando se fue.

Sr. Alcalde: Señala que se fue porque planteó que tenía competencia desleal en el sentido que habían personas que estaban vendiendo sándwich.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la persona que se preocupa de cobrar el baño no puede vender alimentos.

Sr. Alcalde: Señala que los locales comerciales y de comida no está dando resultado desde el primer día.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que se están acostumbrados a que si no hay una sanción no hay resultados.

Sr. Alcalde: Señala que como 1er. paso y como lo planteó el Sr. Marcelo Oyarzo se debe conversar con Don Alejandro pero propone que lo haga el Secretario Municipal por su condición de abogado, él podrá entenderse con el Juez.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que es mejor conversarlo y ver que necesita el don Alejandro para acreditar las infracciones y ver en qué estado están los procesos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta la posibilidad de bajar los arriendos a una renta más económica.

Sr. Alcalde: Señala que las personas saben que los locales están disponibles y agradece la información entregada.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta como ingresaron las otras empresas de la Thaebus.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que todas las empresas que están comenzando son bajo la presentación del Sr. Tulio López donde ellos ingresan maquinas y en total son 65 autorizadas y solo ocupan 16 que salen desde el terminal de buses de Fresia.

Sr. César Negrón: Señala con respecto al tema conversado anteriormente con don Bernardo Espinoza, que se revisó en la oficina y no hay ningún estudio y los primero que se hará será conversar con Hernán Ulloa y preguntar costos de un estudio.

Programa mejoramiento a la Gestión Municipal año 2013

Sra. Viviana Maldonado: Señala que el encargado de la Unidad de control envió un informe donde dice los porcentajes de alcance sobre las metas para que el pago se realice, agregando que la nueva ley dio un base de un 6% más un 4%.

Sr. Alcalde: Señala que es una ley muy antigua que tiene varios años y producto de las movilizaciones que hubo el año pasado el sector Municipal logró aumentarlo en función de tratar de igualar los programas de mejoramiento que tienen los servicios públicos. El día de hoy se requiere el voto de aprobación del concejo acerca del grado de cumplimiento de las metas que se propusieron.

Sra. Viviana Maldonado: Señala como programa de mejoramiento institucional el 6%, hay un logro de un 93%.

Sr. Alcalde: Consulta si puede describir cuales fueron las metas que se plantearon al nivel para poder llegar al porcentaje.

Sra. Viviana Maldonado: Señala que están repartidas en altas, bajas y medias, y comenta que en la parte de asesoramiento del Alcalde y administración de personal y administración financiera hay muchos objetivos para administrar como:

- Procesos de pago.
- Sueldo.
- Bienestar.
- Remuneración mensual trimestral anual de informe contable.
- Control presupuesto anual.
- Mantención.
- Subvención.
- Mantener informaciones relativas del personal municipal.
- Decreto numerado de pago.

En cuanto a la parte institucional todo para pagar el 6% y el 4% si es menor a cada departamento tenía que cumplir sobre el 90% para que se pueda pagar el 4% y si es menor a un 90% se paga con porcentaje menor y el logro de departamento como por ejemplo en Finanzas 92%, Secretario Municipal 93%, y Desarrollo comunitario 91%.

Sr. Alcalde: Señala que se debe entender que las metas que se plantean son metas cumplibles no metas inalcanzables porque el espíritu de la ley es que hay un ordenamiento para poder pagar el incentivo que tiende finalmente a entregar un bono que mejore los ingresos de los funcionarios pero no se da por darse ya que tiene que ser en función a las metas ya que son de fácil logro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo primero es decir que las autoridades son el Sr. Alcalde y Concejales, y que muchas veces son cuestionados, y que son los funcionarios los que deben especializarse un poco más y estudiar también, y no cuestionar cuando los Concejales llevan a cabo comisiones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que cuando uno solicita una información no se entrega inmediatamente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando solicita algún informe siempre es el DAEM el que se demora con la información.

Sr. Alcalde: Señala que cuando el Sr. Carlos Cárdenas solicitó el informe al DAEM de Adquisiciones era porque las escuelas se estaban quejando.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que nunca ha tenido ningún problema con los funcionarios siendo un trato bueno pero ha sentido la incomodidad que han expresado algunos colegas cuando se va a cobrar la dieta.

Sr. Alcalde: Somete a votación la autorización para el pago de la asignación de incentivo para el programa al mejoramiento de la gestión municipal año 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.388

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2013 CON SU GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL, SEGÚN MEMO N°47 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL EL 14 DE ABRIL DE 2014.

Se aprueban actas de las sesiones ordinarias n° 763 y 764

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega invitación a los Sres. Concejales.

Entrega respuesta de parte de adquisiciones del Daem a la solicitud del Concejal Carlos Cárdenas.

Hace presente solicitud de acceso a la información pública, a través de la cual piden informe de contratos de arriendo en que la Municipalidad haya actuado como arrendataria de algún bien inmueble durante los años 2012 y 2013 y de los correspondientes decretos aprobatorios, hecha por doña Cristina Paredes.

Sr. Alcalde: Señala que el inmueble de la Cruz Roja es el único que está en arriendo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud de acceso a la información pública que llegó el día 13 de Abril de Paulina Vergara, quién necesita las facultades de cada una de las unidades municipales, y planta personal, personal a contrata, personal a honorarios correspondientes al año 2013, solicita cantidad de solicitudes de información recibida durante el año 2013 y el diseño y monto asignado y criterios de acceso al programa de subsidios y otros beneficios de los programas sociales en ejecución.

Sr. Alcalde: Señala carta que hizo llegar la Srta. Vania Alarcón quien es beneficiaria de la beca del concejo y que viene en solicitar su semestre de gracia por el motivo que su carrera solo duraba 4 semestres los cuales ya se cumplieron y actualmente cumple el 5to semestre debido a que el 1er. año reprobó un ramo en el cual era pre requisito para las demás asignaturas.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si ingresó la documentación que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Vania tenía derecho a dos años de beca y se esperara que haga llegar la información de sus notas, certificado de alumno regular y sus notas del semestre pasado para poder someterlo a votación.

Varios

Sr. Alcalde: Informa que el día de hoy a las 09:00 hrs. tuvo que estar en el Tribunal de Garantía de Puerto Montt por la demanda que se presentó por la situación de la planta de tratamiento de Parga

Para el día de mañana está programado un Show solidario para ir en ayuda de las familias afectadas por el incendio que ocurrió en Valparaíso a partir de las 19:00 hrs. en el Colegio Purísimo Corazón de María. Para mañana quedó el acuerdo de trasladar la ayuda que reunieron las damas cooperadoras de la 3era compañía de bomberos para ayudar a Iquique, ayuda que será trasladada a Puerto Montt al hogar de Cristo en camionetas municipales.

Sr. Nolasco Roa: Señala que tiene una donación de 20 sacos de papas.

Sr. Alcalde: Señala que el día de mañana irá a Llico Bajo a ver el tema del pozo profundo acompañado del Ingeniero que realizó los estudios del Agua Potable Rural La Vega, El Manío, y Agua Bonita.

Señala tema de la capacitación de transparencia en la cual el Secretario Municipal participó junto con Alexis Asencio, Yeanecht Almendra, y Cecilia Nail para trabajar y dar énfasis en el tema de la información que debe estar incorporada en la página de la Municipalidad, y en el proceso de acceso a la información pública. En relación a lo anterior, se quiere ordenar el proceso de transparencia municipal, lo cual quedará establecido por decreto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el pasaje que está colindante con el cementerio donde vive el Sr. Aguacero le falta luminarias, lo señala para ver la posibilidad de colocar 3 luminarias y también llevar ripio ya que el camino está en mal estado.

Sr. Alcalde: Personas que viven en el mismo sector le comentaron que su camino estaba bueno y que no necesitaban ripio.

Sr. Marcelo Bohle: Hace recuerdo de la reposición del poste que volcaron en el sector de Alberto Edwards. Lo llamó hace un rato el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Bustamante y le comentó que vino a dejar su donación como organización para ir en ayuda de las personas de Valparaíso y él esperaba que se le hubiera entregado un comprobante por su aporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Agradece en nombre de su familia por la compañía del Sr. Alcalde y Concejo en el velorio y funeral de su abuelita.

Señala que hace tiempo atrás se había visto el tema en el pasaje San Francisco donde vive Patricio Ruiz sobre la instalación de un letrero de no estacionar camiones.

Sr. Alcalde: Señala que los mismos camiones pasan a botar los letreros.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el sector el Pato el Sr. Guillermo Díaz solicita la ayuda de planchas de zinc para tingle, lo cual en algún momento lo conversó con el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que tiene una lista que se le entrego a la Sra. Hilda Vera.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por dos cámaras que se aprobaron para los Carabineros de Parga.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la documentación y el acuerdo fueron llevados al Departamento de Adquisiciones y el Sr. Hernán Parra quedó a cargo de gestionar la compra y consulta por las características de las cámaras.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Hernán Parra le comentó que se contactaron con Carabineros y acudirán el día de mañana a conversar al Departamento de Adquisiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se ha hecho algo con respecto a las luminarias.

Sr. Alcalde: Señala que SAESA hizo llegar su propuesta y la semana pasada se acercó el Sr. Rodrigo Rivas quien trabaja en una empresa que provee las luminarias coreanas que funcionan en base a Led y trajo un folleto con fotos de unas que instalaron en Puerto Varas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre cuantos subsidios puede postular una persona normal.

Sr. Alcalde: Señala que a varios subsidios, entre los cuales está el Subsidio de agua, vivienda, de mejoramiento, ampliación, rural y habitacional, familiares, y pensiones de gracia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando estará lista la sede del Peuchen.

Sr. Alcalde: Señala que la etapa última es que el Receptor Judicial del Tribunal de Puerto Varas vaya al conservador e inscriba la propiedad a nombre de la Municipalidad de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay un puente que está en mal estado entre Esperanza y el Peuchén. Las personas de Línea Sin Nombre reclamaban que se había roto una cañería y todavía no la arreglaban. Consulta cuando esta lista la Plaza.

Sr. Alcalde: Señala que la empresa desde el 21 de marzo están notificadas que tienen que pagar multas alrededor de \$650.000 diarios, montos que se descontaran de los estados de pago y retenciones, y garantías que tienen y la empresa solicitó que el día de mañana se haga la recepción provisoria de las obras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que vio que sacaron todos los vehículos y consulta si alguien quedará en la Bodega Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que algunos autos quedaran al lado de la municipalidad, y otros al interior de la bodega porque la situación dentro del predio no daba para más.

Sr. Luciano Belmar: Señala que como extraescolar solicitó la adquisición de las planchas de cholguan para cualquier evento que haya en el Gimnasio y reitera observaciones en la obra del gimnasio como piso sin ventilación, las reja de protección se mueve entera y el drenaje está mal hecho porque el agua se filtra. Consulta que paso con el BONO SAE.

Sr. Alcalde: Señala que el presidente del colegio de profesores le ha hecho saber que estarían aceptando la propuesta que se le hizo, no obstante el día de ayer hizo presente que según su abogado había una diferencia entre la liquidación que hizo el Tribunal y lo que el Tribunal había re liquidado, diferencia de \$ 6.000.000.- aproximadamente.

Sr. Luciano Belmar: Señala carta de la alumna Tamara Vargas Rauque que hace práctica en la Escuela Básica, a quien se le solicita la posibilidad de un incentivo por los 3 meses que dura su práctica.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el cementerio está en malas condiciones y no hay agua para lavarse las manos.

Señala que vecinos en calle Caupolicán le comentaban que su pasaje están en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que tirarle ripio significa subir el nivel de las calles y las casas seguirían estando por debajo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que cerca de la carnicería La Nueva los árboles están muy altos, por lo tanto solicita la posibilidad de cortarlos o podarlos.

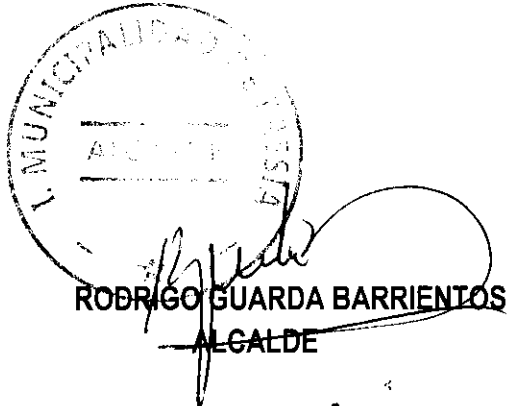
Consulta la posibilidad de trasladar a unos niños que vienen de Maule.

Sr. Alcalde: Señala que verá los temas del cementerio, árboles y movilización planteada.

Se da término a la sesión siendo las 19:07 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE